

ALZA

SESION MUNICIPAL

Con asistencia de los señores Casares, Landa, Beretarbide, Iriarte, Zurutuza, Iruretagoyena y Sasiain, y presididos por el alcalde don Pedro Ayesta, celebró el Municipio su sesión semanal.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del que fué concejal de este Municipio don Julián Torres, y así comunicárselo a sus familiares.

Se acuerda aplicar al señor Cardona, por sus faltas de asistencia a las sesiones, lo que señala el Estatuto Municipal.

Se da cuenta de un escrito del secretario destituido don Juan Mendizábal, solicitando la revocación del acuerdo municipal referente a suspensión de su cargo, ratificándose el Municipio en su acuerdo del 6 de mayo. Seguidamente se da lectura de un telegrama del gobernador civil de la provincia, el cual, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, indica que se le reponga en su cargo al mencionado funcionario, anunciando que en caso contrario aplicará al Municipio la sanción oportuna. El señor Iriarte, de Izquierda Republicana, anuncia que votará en contra por haber sido víctima de vejámenes siendo alcalde durante el mandato de la Gestora republicana por parte de dicho señor Mendizábal, y por entender que es perjudicial para la localidad cumplimentar dicha orden.

En el mismo sentido se expresa el señor Casares, votando por tanto en contra de la reposición en su cargo.

El alcalde presidente y el señor Landa manifiestan que acatan las órdenes emanadas de la superioridad, señalando este último que se halla dispuesto el partido nacionalista que él representa, y el pueblo en general, a realizar la más activa campaña para que en el más breve plazo se le obligue a abandonar el cargo.

Pese a los requerimientos que se les hacen, los señores Iriarte y Casares mantienen su actitud, y queda aprobada la orden ministerial o sea que se le reponga en su cargo al señor Mendizábal, por cinco votos contra los dos que mencionamos.

Conviene señalar que el señor Landa manifiesta que acata la orden superior, pero que de ninguna forma se le abonará un céntimo al señor Mendizábal de lo que pudiera corresponderle por el tiempo que se ha hallado como suspendido en su cargo.

Toma buena nota la Comisión de Festejos de Buenavista, de una solicitud de varios vecinos que ruegan que las mismas sean más amplias.

Escrito de don Amadeo Merino pidiendo la revocación del acuerdo municipal referente a la casa que construye, queda desestimado, aprobando el Municipio la actitud de la alcaldía que se refiere a una conversación sostenida por teléfono con el arquitecto de dicha obra y el alcalde, en la cual el primero hizo algunas observaciones bastante incorrectas.

Pasa a Hacienda y Fomento la oferta de una "Guía escolar".

Escrito de la Sociedad explotadora del Ferrocarril de Herrera denunciando el mal olor que se nota en los túneles a consecuencia de la rotura de una tubería de saneamiento en Buenavista. Seguidamente a esto se presenta un presupuesto de obras a realizar para resolver el caso, cuya cantidad de gastos asciende a pesetas 3.802, acordándose, vista la urgencia del caso, realizar un concurso para que en el plazo no superior a quince días se halle la obra terminada.

Se adjudican con carácter definitivo la obras de construcción de Escuelas en Molinao y arreo de la Alhóndiga, a los contratistas don Pedro Landa y don Juan Antonio Zabala.

Se autorizan diversas y pequeñas construcciones que se solicitan.

Se aprueba el ingreso obtenido en la Alhóndiga durante el pasado mes, que asciende a pesetas 15.579,75, así como los gastos de la semana que importan 469,90 pesetas.

Se toman en consideración los ruegos del señor Iriarte: que se proceda a la limpieza de los retretes de Herrera; que se habilite una casa al encargado de la Alhóndiga interin realizan las obras en ese edificio. El del señor Iruretagoyena para arreglo de varios caminos en Inchaurrea, y el del señor Landa en evitación de posibles desgracias por las descargas que se vienen sucediendo por causa de las tormentas en las instalaciones eléctricas.

BUENAVISTA EN FIESTAS

Ayer han comenzado los festejos en esta populosa barriada, en la que se han instalado profusión de puestos y barracas de diversos espectáculos del agrado de vecinos y forasteros. Hoy, festividad de San Antonio, se celebrarán con singular animación los festejos anunciados anteriormente, y entre los que más han de agrada será la estupenda verbena que será amenizada por "La Musical Pasaitarra" acompañada de los dulzaineros y notables acordeonistas.

Para mañana, domingo, quedan todavía bastantes festejos que señalaremos en nuestra siguiente crónica.

TIRO NACIONAL DE BIDEBIETA

Mañana, domingo, está señalado en el programa como doble, una vez que a las diez y media de la mañana se celebrará la Tirada de Caza mayor (modalidad del sobre), a silueta de jabalí móvil. Matricula, 5 pesetas. Premios: primero, una copa, y los cinco restantes, valiosos regalos.

Por la tarde a las tres y media, tirada al plático: Gran premio de San Sebastián. Equipos de tres tiradores. Matricula, 20 pesetas por equipo que represente a alguna Sociedad deportiva.

Premios: Primero, copa para la Sociedad del equipo vencedor y 60 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 40.

Con este aliciente es seguro que el campo de Bidebieta ha de hallarse concurridísimo, como lo viene estando en todas las competiciones que el Tiro Nacional viene celebrando.—C.

FUENTE: La Voz de Guipúzcoa: diario republicano. Sábado 13 de Junio de 1936. Pág. 13

ALZA

SESION MUNICIPAL

Con asistencia de los señores Casares, Landa, Beretarbide, Iriarte, Zurutuza, Iruretagoyena y Sasiain, y presididos por el alcalde don Pedro Ayesta, celebró el Municipio su sesión semanal.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del que fué concejal de este Municipio don Julián Torres, y así comunicárselo a sus familiares.

Se acuerda aplicar al señor Cardona, por sus faltas de asistencia a las sesiones, lo que señala el Estatuto Municipal.

Se da cuenta de un escrito del secretario destituido don Juan Mendizábal, solicitando la revocación del acuerdo municipal referente a suspensión de su cargo, ratificándose el Municipio en su acuerdo del 6 de mayo. Seguidamente se da lectura de un telegrama del gobernador civil de la provincia, el cual, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, indica que se le reponga en su cargo al mencionado funcionario, anunciando que en caso contrario aplicará al Municipio la sanción oportuna. El señor Iriarte, de Izquierda Republicana, anuncia que votará en contra por haber sido víctima de vejámenes siendo alcalde durante el mandato de la Gestora republicana por parte de dicho señor Mendizábal, y por entender que es perjudicial para la localidad cumplimentar dicha orden.

En el mismo sentido se expresa el señor Casares, votando por tanto en contra de la reposición en su cargo.

El alcalde presidente y el señor Landa manifiestan que acatan las órdenes emanadas de la superioridad, señalando este último que se halla dispuesto el partido nacionalista que él representa, y el pueblo en general, a realizar la más activa campaña para que en el más breve

plazo se le obligue a abandonar el cargo.

Pese a los requerimientos que se les hacen, los señores Iriarte y Casares mantienen su actitud, y queda aprobada la orden ministerial o sea que se le reponga en su cargo al señor Mendizábal, por cinco votos contra los dos que mencionamos.

Conviene señalar que el señor Landa manifiesta que acata la orden superior, pero que de ninguna forma se le abonará un céntimo al señor Mendizábal de lo que pudiera corresponderle por el tiempo que se hallado como suspendido en su cargo.

Toma buena nota la Comisión de Festejos de Buenavista, de una solicitud de varios vecinos que ruegan que las mismas sean más amplias.

Escrito de don Amadeo Merino pidiendo la revocación del acuerdo municipal referente a la casa que construye, queda desestimado, aprobando el Municipio la actitud de la alcaldía que se refiere a una conversación sostenida por teléfono con el arquitecto de dicha obra y el alcalde, en la cual el primero hizo algunas observaciones bastante incorrectas.

Pasa a Hacienda y Fomento la oferta de una "Guía escolar".

Escrito de la Sociedad explotadora del Ferrocarril de la Frontera, denunciando el mal olor que se nota en los túneles a consecuencia de la rotura de una tubería de saneamiento en Buenavista. Seguidamente a esto se presenta un presupuesto de obras a realizar para resolver el caso, cuya cantidad de gastos asciende a pesetas 3.892, acordándose, vista la urgencia del caso, realizar un concursillo para que en el plazo no superior a quince días se halle la obra terminada.

Se adjudican con carácter definitivo las obras de construcción de Escuelas en Molinao y arreglo de la Alhóndiga, a los contratistas don Pedro Landa y don Juan Antonio Zabala.

Se autorizan diversas y pequeñas construcciones que se solicitan.

Se aprueba el ingreso obtenido en la Alhóndiga durante el pasado mes, que asciende a pesetas 15.579'76, así como los gastos de la semana que importan 469'90 pesetas.

Se toman en consideración los ruegos del señor Iriarte: Que se proceda a la limpieza de los retretes de Herrera; que se habilite una casa al encargado de la Alhóndiga ínterin realizan las obras en ese edificio. El del señor Iruretagoyena para arreglo de varios caminos en Inchaurreondo, y el del señor Landa en evitación de posibles desgracias por las descargas que se vienen sucediendo por causa de las tormentas en las instalaciones eléctricas.

BUENAVISTA EN FIESTAS

Ayer han comenzado los festejos en esta populosa barriada, en la que se han instalado profusión de puestos y barracas de diversos espectáculos dela grado de vecinos y

forasteros. Hoy, festividad de San Antonio, se celebrarán con singular animación los festejos anunciados anteriormente, y entre los que más han de agradar será la estupenda verbena que será amenizada por "La Musical Pasaitarra" acompañada de los dulzaineros y notables acordeonistas.

Para mañana, domingo, quedan todavía bastantes festejos que señalaremos en nuestra siguiente crónica.

TIRO NACIONAL DE BIDEBIETA

Mañana, domingo, está señalado en el programa como doble ,toda vez que a las diez y media de la mañana se celebrará la Tirada de Caza mayor (modalidad del sobre), a silueta de jabalí movable. Matrícula, 5 pesetas. Premios: primero, una copa, y los cinco restantes, valiosos regalos.

por la tarde a las tres y media, tirada al platillo: Gran premio de San Sebastián. Equipos de tres tiradores. Matrícula, 20 pesetas por equipo que represente a alguna Sociedad deportiva.

Premios: Primero, copa para la Sociedad del equipo vencedor y 60 pesetas; segundo, 50 pesetas, y tercero, 40.

Con este eficiente es seguro que el campo de Bidebieta ha de hallarse concurridísimo, como lo viene estando en todas las competiciones que el Tiro Nacional viene celebrando.—C.